



¿Pronto vigilancia exhaustiva sobre todos los estadounidenses?



El 8 de diciembre del 2016 la Cámara de Representantes* aprobó una ley que permitirá al Ministro de Justicia en cooperación con el Ministro de Salud el seguimiento de la ubicación de personas que son objeto de vigilancia. Con ayuda de dispositivos lectores RFID, las personas con chips RFID podrán ser localizadas...

El 8 de diciembre del 2016 la Cámara de Representantes* aprobó una ley que permitirá al Ministro de Justicia en cooperación con el Ministro de Salud el seguimiento de la ubicación de personas que son objeto de vigilancia. Con ayuda de dispositivos lectores RFID, las personas con chips RFID podrán ser localizadas. Aunque en principio esta ley pretende solamente encontrar niños que sufren demencia o discapacidades en su desarrollo, que por cualquier motivo se hayan alejado de los alrededores donde se encuentran seguros, esta ventaja podría convertirse en un "caballo de Troya". Como afirmó el diputado Louis Gomerit en su discurso en la Cámara de Representantes, esta iniciativa pretende tener nobles intenciones. Pero tales programas para la protección y seguridad de la población podrían degenerar a menudo, en manos de las agencias de vigilancia estatales, que puede restringir de este modo la libertad del pueblo americano. Una vez haya sido impuesta una red de dispositivos lectores RFID, no será difícil extender este programa de monitoreo más allá de los casos necesarios.

* la Cámara de representantes también está en el sistema político de los EE.UU. engranando decisivamente la legislación y tiene algunas funciones de control contra el presidente.

de kg.

Fuentes:

<http://www.konjunktion.info/2016/12/usa-regierung-will-das-chippen-von-buergern-mit-geistiger-behinderung-erlauben/>

Esto también podría interesarle:

Kla.TV – Las otras noticias ... libre – independiente – no censurada ...



- lo que los medios de comunicación no deberían omitir ...
- poco escuchado – del pueblo para el pueblo ...
- cada viernes emisiones a las 19:45 horas en www.kla.tv/es

¡Vale la pena seguir adelante!

Para obtener una suscripción gratuita con noticias mensuales por correo electrónico, suscríbese a: www.kla.tv/abo-es

Aviso de seguridad:

Lamentablemente, las voces discrepantes siguen siendo censuradas y reprimidas. Mientras no informemos según los intereses e ideologías de la prensa del sistema, debemos esperar siempre que se busquen pretextos para bloquear o perjudicar a Kla.TV.

Por lo tanto, ¡conéctese hoy con independencia de Internet!

Haga clic aquí: www.kla.tv/vernetzung&lang=es

Licencia:  *Licencia Creative Commons con atribución*

¡Se desea la distribución y reprocesamiento con atribución! Sin embargo, el material no puede presentarse fuera de contexto. Con las instituciones financiadas con dinero público está prohibido el uso sin consulta. Las infracciones pueden ser perseguidas.